Siendo las díez horas con treinta minutos del día viernes tres de diciembre de dos mil veintiuno, se renieron vía plataforma digital Zoom, las y los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO), **José Luis Echeverria Morales,** Comisionado Presidente del OGAIP Oaxaca y Presidente del STGAO; **Edgar Rogelio Estrada Ruiz,** Director de Gobierno Abierto del OGAIP Oaxaca y Secretario Técnico del STGAO; **Giovanna Guasch Muñoz,** Responsable de la Unidad de Transparencia e integrante suplente del Municipio de Oaxaca de Juárez**; Liliana Juárez Córdova,** Responsable de la Unidad de Transparencia e integrante suplente del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO); **José Manuel Méndez Spíndola,** Director de Transparencia e integrante suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG); **Jaime Alejandro Velásquez Martínez,** Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de la Unidad de Transparencia e integrante suplente de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO); **Sergio Bolaños Cacho García,** Responsable de la Unidad de Transparencia e integrante suplente de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO); **Maribel Herrera Hernández**; Titular del Departamento Jurídico e integrante suplente de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL);, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2021** del STGAO, en atención a la convocatoria 29 de noviembre de 2021 emitida mediante oficio número OGAIPO/STGAO/02/2021, debidamente notificada a sus integrantes, a través de las cuentas de correo electrónico proporcionadas para tal efecto, con base en el siguiente:-------------------------- --------------------------------

------------------------------------------------------- **Orden del día** --------------------------------------------------------

1. Mensaje de bienvenida.
2. Presentación y acreditación del Comisionado Presidente del OGAIPO y Presidente del STGAO.
3. Presentación y acreditación del Director de Gobierno Abierto y Secretario Técnico del STGAO.
4. Pase de lista y verificación legal del *quórum.*
5. Declaración de instalación formal de la sesión.
6. Informe del estado general del STGAO:
7. Integrantes.
8. Convocatoria para persona Facilitadora.
9. Plan de Acción Local.
10. Clausura de la sesión.

------------------------------------------**Desarrollo del orden del día** -----------------------------------------------------

**1. Mensaje de bienvenida:** Con la finalidad de desahogar el primer punto del orden del día, haciendo uso de la palabra, el ciudadano Edgar Rogelio Estrada Ruiz, en su calidad de Director de Gobierno abierto del OGAIP Oaxaca, dio la bienvenida a agradeció a las personas asistentes, la respuesta y asistencia a la presente sesión virtual para efectuar la Primera Sesión Extraordinaria del STGAO correspondiente al ejercicio 2021.

**2. Presentación y acreditación del Comisionado Presidente del OGAIPO y Presidente del STGAO.** Acto seguido, el ciudadano Edgar Rogelio Estrada Ruiz, informó a los integrantes que en virtud de la extinción del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP Oaxaca) y la creación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIP Oaxaca), con motivo de la expedición y entrada en vigor de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se dio a conocer a los integrantes del secretariado que de conformidad con el Acta de instalación del STGAO y las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes, corresponde al Comisionado presidente del Órgano garante presidir igualmente el secretariado, por lo que el ciudadano José Luis Echeverría Morales, quien fue designado como presidente del Consejo General del OGAIP Oaxaca mediante sesión de instalación celebrada el pasado veintisiete de octubre del presente año, también desempeñará la función de Presidente del STGAO, quien emitió un saludo a las y los integrantes del mismo, manifestando el compromiso para revisar y dar continuidad a los ejercicios de apertura gubernamental en el Estado.---------------------------------------------------- -------------

**3. Presentación y acreditación del Director de Gobierno Abierto y Secretario Técnico del STGAO**. Procediendo con el orden del día y para desahogar el siguiente punto, el ciudadano Edgar Rogelio Estrada Ruiz informó que en virtud del cambio de la extinción del entonces IAIP Oaxaca y la creación del OGAIP Oaxaca y la renovación de su Consejo General, fue designado por Director de Gobierno Abierto, a cuya titularidad le corresponde, de conformidad con las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes, fungir como Secretario Técnico del STGAO, quedando a la orden coordinar los trabajos del secretariado y brindar la asistencia necesaria a los proyectos, estrategias y acciones que las y los integrantes deseen proponer para continuar los ejercicios de apertura gubernamental en el Estado y fomentar la consolidación del STGAO.------------------------------------------------------------------- -----------------

**4. Pase de lista y verificación legal del *quórum.*** Con la finalidad de desahogar el siguiente punto del orden del día, en uso de la palabra, el Director de Gobierno Abierto y Secretario Técnico del STGAO, procedió a realizar el pase de lista, informando la presencia de ocho integrantes del secretariado, y, en consecuencia, al encontrarse presentes la mayoría de los participantes acreditados a la fecha en este órgano colegiado, se consideró la existencia del quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el apartado III, numeral, 4 de las las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes.------------------------------------------------------------------------------------------------ -------------------------

**5. Declaración de instalación formal de la sesión.** Acto seguido, para el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente del STGAO, siendo las diez horas con cuarenta minutos del tres de diciembre de dos mil veintiuno, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria dos mil veintiuno del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que fueren adoptados. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos del orden del día. -------------------------------------------------------------------------------

**6. Informe del estado general del STGAO.** En uso de la palabra, el Secretario Técnico, comentó que la sesión extraordinaria fue convocada con la intención de dar a conocer tres puntos principalmente:

1. Integrantes. Se hizo mención que actualmente el Secretariado tiene acreditados a veintiún integrantes: 10 instituciones públicas y 10 las organizaciones de la sociedad civil y la participación del Órgano Garante como coordinador de este colegiado; y se cuenta con dos dos cartas de intención de integración al STGAO que serán valoradas. Considerando las reglas previstas en las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes en relación con la duración de los integrantes, y considerando la evolución de la metodología, así como los criterios contenidos en los documentos denominados *Guía de Secretariados Técnicos Locales, Pasos para implementar una estrategia local de Gobierno Abierto*, *Guía de Cocreación de Compromisos I: Ruta de Participación*, *Guía de Cocreación de Compromisos II: Pluralidad de opiniones para resolver problemas públicos*, y *Guía para elaborar Planes de Acción a distancia*, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, se estima pertinente valorar la continuidad en los ejercicios de apertura gubernamental y de pertenencia al secretariado, tomando en consideración el interés que cada instancia participante manifieste expresa o tácitamente. Para ello, así como para brindar la capacitación y jornadas de sensibilización respectivas, así como para la orientación y acompañamiento de los trabajos para el siguiente ejercicio, se reiteró el compromiso del Órgano Garante a través de la Dirección de Gobierno Abierto.
2. Convocatoria para persona Facilitadora. El Secretario Técnico igualmente manifestó la importancia de la figura de la persona Facilitadora en los trabajos del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto y los ejercicios de apertura gubernamental, cuya convocatoria se estará emitiendo próximamente en 2022, solicitando la valiosa colaboración a las y los integrantes que una vez emitida, puedan socializarla en sus páginas institucionales.
3. Plan de Acción Local. Finalmente, a través de un diagnóstico e identificación de las necesidades o problemas públicos de la sociedad, se tiene la intención de lograr la proyección del Plan de Acción Local y de apoyar de esta manera significativa a la identificación, atención y eventual solución de necesidades o problemas públicos, con base en los cuatro pilares del Gobierno Abierto: la transparencia gubernamental, la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos que permitan su intervención activa, la rendición de cuentas y la innovación social y tecnológica, considerando el contexto de nuestro Estado.

|  |
| --- |
| **Acuerdos adoptados** |
| **01/5 STGAO/2021** | De conformidad con el Acta de instalación del STGAO y las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes; el ciudadano **José Luis Echeverría Morales**, presidente del OGAIPO, desempeñará la función de Presidente del STGAO. |
| **02/5 STGAO/2021** | El ciudadano **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**, Director de Gobierno Abierto, de conformidad con las *Disposiciones que regularán la operación y funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca* vigentes, desempeñará el papel de Secretario Técnico del STGAO. |
| **03/5 STGAO/2021** | Se emitirá la Convocatoria para el ejercicio de apertura gubernamental (STGAO), emitida por el Secretario técnico del OGAIPO, considerando la imagen institucional del órgano garante. |
| **04/5 STGAO/2021** | Se emitirá de la Convocatoria para la persona facilitadora del STGAO, emitida por el Secretario técnico del OGAIPO, considerando la imagen institucional del órgano garante. |
| **05/5 STGAO/2021** | Se acuerda revisar la metodología emitida por el Sistema Nacional de Transparencia, con la finalidad de implememtar un ejercicio de apertura gubernamental en el Estado, así como las personas e instancias participantes para la continuidad, y en su caso, resintalación, del STGAO, y el diagnóstico para la identificación de las necesidades o problemas públicos de la sociedad, susceptibles de ser incorporados en un próximo Plan de Acción Local. |

7**. Clausura de la Sesión.-** Finalmente, se procedió al desahogo del séptimo punto del Orden del día aprobado. En uso de la palabra, el Comisionado presidente del OGAIP Oaxaca y presidente del STGAO, mencionó que en virtud haber sido atendidos y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobado para esta sesión y siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, declaró clausurada la Primera Sesión Extraordinaria dos mil veintiuno del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en esta fueron adoptados y emitidos.---------------------------------------------------------------------- ---------------------------------

**Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca**

**C. José Luis Echeverría Morales**

Comisionado Presidente del OGAIP Oaxaca y Presidente del STGAO

**C. Edgar Rogelio Estrada Ruiz**

Director de Gobierno Abierto del OGAIP Oaxaca y Secretario Técnico del STGAO

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Liliana Juárez Córdova**Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO) e integrante suplente del STGAO | **C. Giovanna Guasch Muñoz**Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez e integrante Suplente del STGAO |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Sergio Bolaños Cacho**Titular de la Unidad de Transparencia de Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) e integrante suplente del STGAO | **C. José Manuel Méndez Spíndola**Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca y enlace operativo del STGAO |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Jaime Alejandro Velásquez**Titular de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) e integrante suplente del STGAO | **C. Maribel Herrera Hernández**; Titular del Departamento Jurídico de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL) |

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, celebrada a través de la plataforma zoom, el tres de diciembre de dos mil veintiuno. Conste.-----------------------------